

MANIFIESTO “1 PARA 50 MIL”

POR LA INCLUSIÓN DE DIETISTAS-NUTRICIONISTAS EN ATENCIÓN PRIMARIA

A lo largo de los últimos años se está observando una **tendencia creciente en el interés que suscitan los temas relacionados con la Alimentación y la Nutrición** desde distintos ámbitos: desde particulares, hasta organizaciones, sociedad civil y tejido empresarial. Medios de comunicación y redes sociales demandan información, y dedican atención a este ámbito.

El deseo por “querer comer bien” se ha traducido en un exceso de noticias y artículos sin contrastar, que desinforman en la mayoría de los casos, y que ha supuesto un caldo de cultivo para falsos gurús y pseudociencias. En muchas ocasiones, además, este “querer comer bien” se olvida de la palabra “saber”. **En el CODiNuCoVa defendemos que ese “enseñar a saber comer bien”** es algo que debe hacer el profesional sanitario de la Alimentación, es decir, una dietista-nutricionista.

Junto a este *boom* de la vida sana relacionada con la Alimentación observamos el efecto contrario de lo que podría esperarse: **un aumento de las tasas de obesidad en nuestro país**, que ya es el tercero de Europa con más ciudadanos que la padecen, con **más de la mitad de la población con sobrepeso**¹ y una correlación clara de esta con condicionantes sociales y económicos: la población infantil procedente de familias con rentas más bajas tienen más probabilidades de sufrir sobrepeso u obesidad², una condición que en la mayoría de los casos se perpetuará en la edad adulta.

El incremento, por otro lado, de patologías crónicas como diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares o algunos tipos de cáncer, tienen su origen en muchos casos en los hábitos de alimentación que o bien no aprendimos de niños o no hemos sabido o podido cambiar de adultos por **falta, entre otras cosas, de acceso a un dietista-nutricionista**.

Sin embargo, el interés por parte de las Administraciones locales, autonómicas y nacionales, por abordar y atajar este problema parece que no se corresponde con el **interés que tiene la sociedad por ser atendida por un profesional de la Nutrición Humana y Dietética** que le ayude a prevenir (y a tratar) estas patologías y promover su salud.

Ya en 2014 la Comisión Europea publicó un dictamen³ elaborado por el *Expert Panel on Effective Ways of Investing in Health* que consideraba a los D-N como profesionales activos dentro de los equipos de AP, junto con profesionales de la odontología, medicina de familia, enfermería, obstetricoginecología, terapia ocupacional, optometría, farmacia, fisioterapia, psicología y trabajo social.

Todo ello sin contar el ahorro que supondría para la atención primaria: **por cada euro invertido en un tratamiento dietético se ahorran seis euros en gasto sanitario** (medicamentos y visitas

¹ <https://www.oecd.org/spain/Heavy-burden-of-obesity-Media-country-note-SPAIN-In-Spanish.pdf>

² https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/consumo/Documents/2020/300920_Nutricion-infantil_estudio_Aladino.pdf

³ <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/c34869f8-783e-4d99-9f58-6bcd5965608e>



médicas) según el informe *“Disminución del gasto sanitario asociado a la incorporación del dietista-nutricionista en la atención primaria de salud”*⁴ elaborado por el CODiNuCAT.

Por ello, desde el Colegio de Dietistas-Nutricionistas de la Comunitat Valenciana (CODiNuCoVa) hemos impulsado este **manifiesto “1 para 50 mil. Por la inclusión de dietistas-nutricionistas en la Atención Primaria”**, que pretende poner de relieve los beneficios de que esta figura sanitaria esté incluida en el Sistema Nacional de Salud como una rama más de la cartera de servicios que se ofrecen actualmente en los centros de Salud y de especialidades.

Recientemente la secretaria de Sanidad de la Generalitat de Cataluña ha anunciado la creación de más de un centenar de plazas para dietistas-nutricionistas que se integrarán en los centros de salud, **“1 por cada 50.000 tarjetas sanitarias” como recomendó la Asociación Canadiense de Dietética en el año 2001⁵, reforzándose hasta 1 por cada 16.000 – 29.000 en 2006⁶.**

En la Comunitat Valenciana se acaba de anunciar la creación de más de 6.000 plazas estructurales para Sanidad sin que sepamos si alguna de ellas, anecdóticamente, irá para dietistas-nutricionistas. Mientras tanto, desde el año 2000 se conoce que los médicos de atención primaria detectan que el 42% de los pacientes que acuden a su consulta, requeriría de una intervención dietético-nutricional⁷.

Por ello, desde el CODiNuCoVa solicitamos a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública la creación de plazas para dietistas-nutricionistas en Atención Primaria para:

- Mejorar la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación
- Impulsar la Educación Alimentaria
- Participar activamente en campañas de Salud Pública
- Atajar las cifras de obesidad, especialmente la infantil
- Promover una correcta alimentación en franjas de edad vulnerables
- Tratar patologías relacionadas con la alimentación
- Abordar problemas de TCA (Trastornos de la conducta de la Alimentación)
- Generar un ahorro al sistema en medicamentos y visitas médicas
- Prestar una atención dietético-nutricional a la población para promover su salud
- Seguimiento y adherencia de los pacientes a los planes de alimentación
- Consejo dietético-nutricional

⁴ <https://www.codinucacat.cat/wp-content/uploads/2020/03/Castellano.pdf>

⁵ Dietitians of Canada. *The role of the registered dietitian in primary health care: a national perspective. 2001* Disponible en: <http://www.shared-care.ca/files/ENDietitiansToolkit.pdf>

⁶ Witt J, Brauer P, Dietrich L, Davidson B.. Estimation of human resource needs and cost of adding registered dietitians to primary care networks. *Can J Diet Pract Res, Suppl* (2006), pp. S30-8

⁷ Flores S, Garcia-Lorda P, Munne C, Salas-Salvado J. Training in dietetics and nutrition from the point of view of the primary care physician. *Nutr Hosp*, 15 (2000), pp. 45-50



Firmado:

Paula Crespo Escobar (CV00373)

Rafael Birlanga Follana (CV00021)

Luis Cabañas Alite (CV00410)

Ramón Moreno Santacreu (CV00086)

Gemma Tendero Ozores (CV00180)

Yesica Ruiz Berjaga (CV00256)

Christian Mañas Ortiz (CV00457)

M^a del Rocío Bueno Martínez (CV00193)

Valentina Molina Mendoza (CV01004)

Sara Inmaculada Corredor Reig (CV01001)

Rocío Leonila Aparici Felip (CV00835)